El pensamiento conservador católico les concedió a las **mujeres** el rol de **madres** y **esposas**. A mediados del siglo XIX este fue un modelo hegemónico, que las redujo al espacio privado y doméstico.

A ellas se les asignaron las labores reproductivas y del hogar. Las mujeres de elite organizaron el devenir doméstico entre sus criados y sirvientes, en tanto que las representantes del mundo popular se ocuparon de todos los trabajos que entraña la reproducción diaria (Goicovic, 2005).

Los **espacios públicos** estaban reservados para los **hombres**, quienes actuaban como jefes de familia. Esta división de roles encontró **sustento teórico** en las corrientes ideológicas que estaban en boga en Chile y en Europa.

- Positivismo postuló la **inferioridad de la mujer** debido a su naturaleza sexual y su relativa incapacidad para el conocimiento racional. Su ámbito era el de los sentimientos y su lugar la familia (Stuven, 2011: 16).
- Liberalismo, también defendió la idea de que sólo los hombres eran iguales y libres, mientras que las mujeres estaban **adscritas a la familia** y la autoridad masculina. A ellas no se les atribuyó la racionalidad suficiente para superar el estado de naturaleza (Stuven, 2011: 356).

El establecimiento de la **República**, motivó una reflexión en torno a los conceptos de igualdad y libertad que la inspiraron, y una crítica al contrastar los derechos ciudadanos que poseían los hombres en comparación con el papel que cumplían las mujeres.

El **Estado** adaptó sus políticas a las demandas de la modernidad con el fin de preparar a los habitantes de la nación para cumplir sus labores ciudadanas. Las **mujeres** fueron llamadas a asumir **nuevos roles**, al igual que el resto de la sociedad.

Una de las vías más importantes para realizar este proceso fue el **papel** asignado a la educación, entendida como "la 'medida' del avance desde la 'oscuridad' colonial a la luz republicana" (Montecinos, 2013: 43).

Las **mujeres** se convirtieron en **maestras**, figura clave en la formación de niños y niñas (Orellana, 2007: 155). Se le concibió como educadora "natural" de los nuevos ciudadanos y "reservorio moral" de la República (Morales, 2013: 111).

La incorporación de la mujer a la esfera pública se inspiró en los principios tradicionales, ya que en la práctica el Estado republicano generó una representación de lo femenino vinculada a lo materno y lo familiar como algo natural (Montecinos, 2013).

Las **mujeres** ingresaron progresivamente en el **espacio público**. La elite femenina se incorporó a la enseñanza primaria, luego a la secundaria y hacia fines del siglo XIX a la universidad. A comienzos del siglo XX lo hicieron también las mujeres de clase media.

El acceso a la educación se reflejó también en otras esferas como el campo **artístico-cultural**, el **profesional** y más tarde la acción **política**.

Temas relacionados

- Presentación. Registros femeninos de propiedad intelectual en Chile (1886-1925)
- Origen del movimiento intelectual femenino en Chile
- Incorporación de las mujeres chilenas a la educación
- Galería. Música de mujeres: desde el hogar al registro de propiedad intelectual

- Galería. Literatas chilenas rompen los moldes e inscriben sus obras
- Galería. Primeros textos de estudio escritos por mujeres
- Bibliografía

